



SEMINARIO

GESTIÓN SUSTENTABLE DE LOS RESIDUOS DE APARATOS ELÉCTRICOS Y ELECTRÓNICOS (RAEE) SECRETARÍA DE AMBIENTE Y DESARROLLO SUSTENTABLE DE LA NACIÓN

Introducción:

El desafío de la gestión sustentable de los residuos de aparatos eléctricos y electrónicos (RAEE) involucra a una serie de actores que van desde los fabricantes, importadores y distribuidores, hasta el sector político institucional y los consumidores. El presente seminario tiene como objetivo convocar a los distintos actores de la cadena de la producción, consumo, reuso, reciclaje, tratamiento y disposición final de los aparatos eléctricos y electrónicos para debatir acerca de las mejores técnicas, prácticas y alternativas disponibles para el manejo ambientalmente sustentable de los RAEE, los procesos de reciclado que aseguren la recuperación de materiales y el tratamiento adecuado de desechos peligrosos y no peligrosos, a la vez que desarrollar el concepto de la responsabilidad extendida del productor al final del ciclo de vida útil de los materiales referidos.

Fecha y horario:

Viernes 28 de marzo de 2008. De 9:00 a 17.30 horas.

Lugar:

Salón de Actos de la Secretaría de Ambiente y Desarrollo. San Martín 459, Planta Baja. Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Temario:

9:00 a 9:30 Acreditación

9:30 a 9.45 Apertura a cargo de la Sra. Secretaria de la SECRETARÍA DE AMBIENTE Y DESARROLLO SUSTENTABLE (SADS) de la Nación, **Dra. Romina Picolotti** y el Presidente de la Comisión de Ambiente y Desarrollo Sustentable Lic. **Daniel Filmus** (a confirmar).

9,45 a 10:00 **Dr. Raúl Vidable**, SUBSECRETARIO DE CONTROL Y FISCALIZACIÓN AMBIENTAL Y PREVENCIÓN DE LA CONTAMINACIÓN: presente y futuro en el Control y la Fiscalización Nacional de Residuos Peligrosos.

10:00 a 10.30 **Uca Silva**, Responsable Proyecto PLATAFORMA REGIONAL SOBRE RESIDUOS ELECTRÓNICOS DE COMPUTADORAS EN LATINOAMÉRICA Y EL CARIBE: Desafíos y necesidades en el tratamiento de residuos electrónicos: Análisis y potenciales soluciones desde las experiencias existentes en la Región.

10:00 a 10:30 Pausa para refrigerio

10:30 a 11:00 **Dra. Leila Devia**, del CENTRO REGIONAL SUDAMERICANO de la Convención de Basilea: Presentación del Marco Legal de la Responsabilidad Extendida del Productor (REP) y avances normativos en la Argentina.



Centro Regional Basilea





11:00 a 12:00 **Norberto Capellán**,) Presidente de CÁMARA DE INFORMÁTICA Y COMUNICACIONES DE LA REPÚBLICA ARGENTINA (CICOMRA), y el Ing. **Ceferino Namuncurá** Interventor de la Comisión Nacional de comunicaciones (CNC), Hablaran sobre los desafíos de la Industria Informática y Telecomunicaciones (IT) en la gestión de residuos electrónicos..

12:00 a 13:00 Panel de la Industria de Productores de Aparatos Eléctricos y Electrónicos: **Lic. Alejandro Prince**, Presidente de PRINCE & COOKE, y **Carlos Scimone**, Gerente General de la CÁMARA ARGENTINA DE MÁQUINAS DE OFICINA, COMERCIALES Y AFINES (CAMOCA).

13:00 a 14:00 Receso para Almuerzo en dependencias de la SADS auspiciado por los organizadores del evento

14:00 a 15:00 **Licenciado Alberto Santos Capra** a cargo de la DIRECCIÓN DE RESIDUOS PELIGROSOS de la SADS y **Lic. Guillermo Urribarri** Secretario de LA COMISIÓN DE AMBIENTE Y DESARROLLO SUSTENTABLE del SENADO DE LA NACIÓN): Leyes Nacionales de Residuos Domésticos, Residuos Peligrosos y adopción de la Convención de Basilea. Tendencias respecto del encuadre normativo de los RAEE. Proyectos de Normas RAEE.

15:00 a 16:00 Panel de la Industria del Reciclaje de RAEE: **Lic. Gustavo Fernández Protomastro** de SILKERS S.A. e Ing. **Francisco Hirshler** de SCRAPEX S.R.L.

16:00 a 16:30 Pausa para refrigerio

16:30 a 17:00 Panel de ONG: con **Margarita Carlés**, de la FUNDACIÓN VA DE VUELTA y **Carolina Aniño**, de FUNDACIÓN EQUIDAD.

17:00 a 17:30 Conclusiones y Cierre: Invitación a disertantes. Coordinación Uca Silva, Alberto Santos Capra y Gustavo Protomastro

Moderadores

Dr. Carlos Gregorio Asociado de la PLATAFORMA REGIONAL SOBRE RESIDUOS ELECTRÓNICOS y DIRECTOR DEL INSTITUTO PARA LA INVESTIGACIÓN DE LA JUSTICIA
Licenciado Esteban De Gracia: Coordinador del Área de Comunicación y Gestión de la Información de la SUBSECRETARÍA DE CONTROL Y FISCALIZACIÓN AMBIENTAL Y PREVENCIÓN DE LA CONTAMINACIÓN de la SADS

Perfil de los Organizadores

La Licenciada Uca Silva es responsable del proyecto PLATAFORMA REGIONAL SOBRE RESIDUOS ELECTRÓNICOS DE PC EN LATINOAMÉRICA Y EL CARIBE, implementado por SUR CORPORACIÓN (Chile) y CENTRO INTERNACIONAL DE INVESTIGACIÓN PARA EL DESARROLLO - IDRC (Canadá). Este proyecto fomenta, articula y difunde iniciativas que promuevan soluciones para la prevención, la adecuada gestión y el correcto tratamiento final de los residuos electrónicos generados por los PC en Latino América y El Caribe.

Las bases de esta plataforma regional se establecieron en las conclusiones del Proyecto de Investigación Aplicada sobre el Reciclaje de Computadoras en Latinoamérica y el Caribe, realizado por SUR /IDRC entre el 2004 y el 2007, que hicieron evidente la necesidad de abordar el tema de los residuos electrónicos en consonancia con el desarrollo de la economía y la industria de la tecnología informática y las telecomunicaciones (TICs) en la Región.



Centro Regional Basilea





Jefatura de Gabinete de Ministros
Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable
de las Ciencias

"2008 - Año de la Enseñanza

Este es un proyecto asociativo que ha establecido el compromiso de trabajo de cooperación especialmente con EMPA (INSTITUTO FEDERAL SUIZO DE INVESTIGACIÓN Y PRUEBA DE MATERIALES Y TECNOLOGÍAS), Suiza. Además, se integran a esta iniciativa el INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN PARA LA JUSTICIA (IJC) de Uruguay, la ASOCIACIÓN CENTROAMERICANA PARA LA ECONOMÍA LA SALUD Y MEDIO AMBIENTE (ACEPESA), de Costa Rica.

EL CENTRO REGIONAL DE CAPACITACIÓN Y TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA PARA AMÉRICA DEL SUR, está dirigido por la Dra. Leila Devia, con sede en el INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGÍA INDUSTRIAL (INTI). La ratificación del funcionamiento del centro fue sustanciada a través del Acuerdo Complementario entre la SECRETARÍA DE AMBIENTE Y DESARROLLO SUSTENTABLE y el INTI de fecha 30 de mayo de 2002.

El Convenio Marco entre la Secretaría del Convenio de Basilea y la REPÚBLICA ARGENTINA para el establecimiento del CENTRO REGIONAL DEL CONVENIO DE BASILEA PARA AMÉRICA DEL SUR, fue firmado el 8 de julio de 2005. El Centro Regional de Entrenamiento y Transferencia de Tecnología tiene como objetivo la capacitación y el fortalecimiento de las estructuras de control y producción de la región de América del Sur, a fin de cumplimentar los objetivos del Convenio de Basilea. El Centro actúa como nexo para los países de la región a través de los puntos focales, autoridades competentes de los países y del Centro de Coordinación Regional en Uruguay.



Centro Regional Basilea

